



Por la presente se pone en conocimiento público, el interés de Parque Cementerio de Fuengirola S.A.M. (PARCESAM), en obtener ofertas de empresas, para realizar el pintado de la capilla (incluida la sacristía) ubicada en el tanatorio del Parque Cementerio *San Cayetano*.

Cláusulas administrativas a seguir en el procedimiento de contratación:

- El área de trabajo abarca todas y cada una de las superficies no revestidas de lamas de madera existentes en la capilla y zona de sacristía anexa.
- La adjudicación del contrato se atenderá a un único criterio de adjudicación en base a la mejor relación calidad precio.
- El Presupuesto base de licitación, importe máximo a satisfacer, por los conceptos indicados, no excederá de 2.900,00 €, IVA no incluido.
- No cabe la revisión de precios.
- La forma de pago será a la finalización de los trabajos.

Las ofertas podrán ser presentadas a través del perfil del contratante que PARCESAM mantiene en su página web, en el plazo de cinco días naturales a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio.

En Fuengirola, a 6 de febrero de 2026

Jesús A. Portillo Rivera
Gerente

Parque Cementerio *San Cayetano*
Carretera a Urb. Cerros del Águila s/n
29649 Mijas-Costa
C.I.F. A-29410537
Tlf. 952464272 Gerencia@parcesam.es www.parcesam.es